

REQUERIMIENTO

Juzgado Promiscuo Municipal Jerusalen - Bogota

vie 24/02/2017 9:19 a.m.

Para: Ana Mercedes miranda lara <miranda20856@hotmail.com>;

Doctora
ANA MERCEDES MIRANDA DE PEREIRA
Auxiliar de la Justicia

Proceso : Ejecutivo Singular
Demandante : Fiduagraria S.A.
Demandado : Adelmo Díaz Mendez
Radicado : 253684089001 2012 00011 00

Respetuosamente me permito comunicarle que mediante auto del 14 de febrero se dispuso que la memorialista debería estarse a lo dispuesto en auto del 13 de diciembre de 2016. Igualmente se ordenó requerirla para que en aclaré la función desempeñada por el señor DARÍO BARRIOS QUIJANO en la administración del inmueble dejado bajo su custodia, ya que fue Usted quien cito al mencionado ciudadano en el informe rendido el 9 de diciembre de 2016.

Confirmar recibido.

Atentamente,

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria
Juzgado Promiscuo Municipal
Jerusalén, Cundinamarca

Retransmitido: REQUERIMIENTO

vie 24/02/2017 9:19 a.m.

Bandeja de entrada

Para: Ana Mercedes miranda lara <miranda20856@hotmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

Ana Mercedes miranda lara (miranda20856@hotmail.com)

Asunto: REQUERIMIENTO